

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024

INFORME PQRSFD - ENERO 2024

De acuerdo con la información recolectada por la Secretaría General, se generó un reporte con corte del 1 al 31 de enero de 2024, para el análisis correspondiente, con un total **35 solicitudes tipificadas como PQRSFD**, las cuales se asignaron a las diferentes áreas de la entidad para su respectiva atención según su competencia y/o el traslado a autoridad competente.

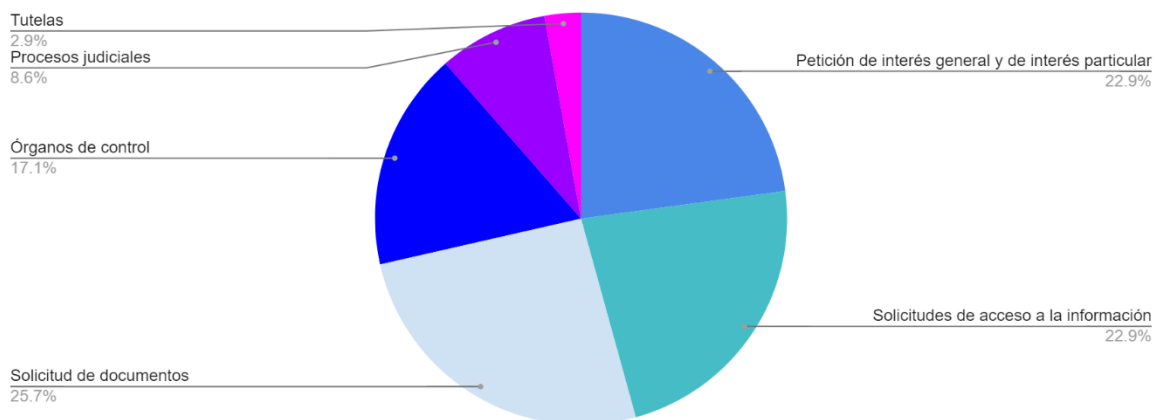
Es preciso advertir que si bien este informe representa las estadísticas de enero aún se presentan dos (2) peticiones pendientes por responder del mes de diciembre, las cuales se encuentran vencidas por falta de insumos.

Del total de PQRSFD recibidas durante el mes de enero (35) el tipo documental de mayor demanda corresponde a “solicitud de documentos” el cual representa el 25,70% (9). Seguido a este se encuentran las modalidades “petición de interés general y de interés particular” y “solicitudes de acceso a la información”, las cuales representan un 22,86% (8) cada uno.

Tipología	Solicitudes recibidas	Porcentaje
Petición de interés general y de interés particular	8	22.86%
Solicitudes de acceso a la información	8	22.86%
Solicitud de documentos	9	25.71%
Órganos de control	6	17.14%
Procesos judiciales	3	8.57%
Tutelas	1	2.86%
Peticiones entre autoridades	0	0.00%
Total	35	100.00%

Tabla 1. con corte del 1 al 31 de enero 2024

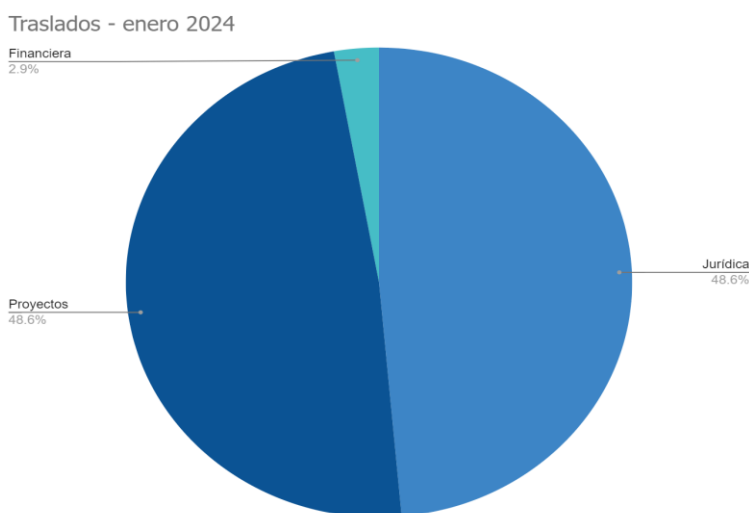
Tipología



Las dependencias con mayor número de PQRSFD trasladadas por competencia durante el mes de enero 2024 fueron “Jurídica” y “Proyectos” con el 48,57% (17) cada una.

Traslados	Radicados	Porcentaje
Jurídica	17	48.57%
Proyectos	17	48.57%
Financiera	1	2.86%
Total	35	100.00%

Tabla 2. con corte del 1 al 31 de enero 2024



El área de jurídica gestionó un total de 17 PQRSFD correspondientes al (48.6%) durante el mes de enero, de los cuales 16 fueron contestados oportunamente y 1 se respondió por fuera de término.

Respecto al derecho de petición contestado de manera extemporánea, se debió a la falta de disponibilidad de la información requerida.

Jurídica	Cant	Porcentaje
Se contestó en términos	16	94,1%
No se contestó en términos	1	5.90%
Total	17	100.00%

Tabla 3. con corte del 1 al 31 de enero 2024

Nota: Sobre las PQRSFD trasladadas por competencia se les solicitó informar a los correos de juridica7@aldesarrollo.gov.co y advo.secretariageneral@aldesarrollo.gov.co; sin embargo, no se ha recibido retroalimentación al respecto. Por tanto, no se tiene trazabilidad de las respuestas ni de los tiempos en que fueron generados.

Recomendaciones generales

Se recomienda a las dependencias allegar de manera expedita la información solicitada por el área jurídica dentro de los términos establecidos, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta evitando retrasos, así mismo comunicar las gestiones que realizan de manera directa para poder registrarlas en las respectivas bases de datos y evitar riesgos jurídicos en la gestión.

Así mismo, se sugiere prestar estricta atención a los términos de respuesta de los derechos de petición, con el fin de prever acciones judiciales por la no respuesta de los mismos.

Se anexa un (1) documento en Excel